

**10. GASTOS DE ANUNCIOS:**

Los gastos producidos por los anuncios de este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No.

12. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

13. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA Y OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.gobex.es/> - perfil de contratante / licitaciones / presidencia.

Mérida, 22 de agosto de 2017. El Secretario General de la Presidencia, FERNANDO BLANCO FERNÁNDEZ.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2017, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Equipamiento para la renovación y ampliación de la infraestructura tecnológica de las unidades administrativas adscritas a la DGTIC, por lotes". Expte.: S-06/17. (2017061855)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Servicio de Contratación de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2; planta 4.^a.
3. Localidad y código postal: Mérida - 06800.
4. Teléfono: 924005228.
5. Telefax: 924005093.
6. Correo electrónico: contratacion.ap@juntaex.es



7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Con anterioridad a las 14:00 horas del vigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

d) Número de expediente: S-06/17.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Equipamiento para la renovación y ampliación de la infraestructura tecnológica de las unidades administrativas adscritas a la DGTIC.
- c) División por lotes y número de lotes: 4.

Lote 1: 187 equipos de sobremesa y una estación gráfica.

Lote 2: 9 equipos portátiles.

Lote 3: 187 monitores.

Lote 4: 4 equipos multifunción.

- d) Lugar de ejecución: Según pliegos.
- e) Plazo de ejecución: Treinta días para la entrega del suministro, para cada lote, a contar desde la fecha de la firma del contrato.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV: 30200000-1 (Equipo y material informático).

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Un único criterio.
 - Evaluación de la oferta económica: Hasta 100 puntos.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

198.868,93 euros.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Importe neto: 198.868,93 euros.
- b) IVA (21 %): 41.762,47 euros.
- c) Importe Total: 240.631,40 euros.
 - Lote 1: 186.690,90 euros.
 - Lote 2: 11.920,00 euros.



— Lote 3: 33.940,50 euros.

— Lote 4: 8.080,00 euros.

d) Fuente de financiación: FEDER (80 %) y Comunidad Autónoma (20 %).

FEDER: Comprendidos en el objetivo temático EP2: "Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas", Prioridad: 2c "Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica" y Objetivo Específico: 2.3.2 "Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza digital".

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa



Unión Europea

6. GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación para cada uno de los lotes del contrato, IVA excluido.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación de los licitadores: No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el punto 5 del Cuadro Resumen de Características que forman parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

c) Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: No procede.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del vigésimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE, cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en el PCAP

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 1 planta baja.

3. Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).



d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.1 del TRLCSP.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Descripción: "Sobre 1: Documentación Administrativa": El resultado de la calificación de la Documentación General será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura <http://contratacion.gobex.es>

1. Entidad: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

2. Dirección: Avda. Valhondo, s/n.; Edificio III Milenio; Módulo 2 planta 4.ª.

3. Localidad y código postal: Mérida - 06800.

4. Fecha y hora: La apertura del Sobre 1 (Documentación administrativa) se publicará en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación, concediéndose un plazo de 3 días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

En el caso de que ningún licitador tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todos fuesen admitidos, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura del Sobre 3 (Oferta económica y otros criterios cuantificables de forma automática).

El resultado de la apertura de proposiciones se publicará en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura que figura en la siguiente dirección:

<http://contratacion.gobex.es>

b) Descripción: "Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor": No procede la presentación de este sobre por cuanto no hay criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor.

c) Descripción: "Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática".

En el caso de que la apertura de este sobre no se hubiera llevado a cabo en la primera sesión, la fecha y hora de esta Mesa pública será publicada con la antelación suficiente en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura.

10. GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DOUE:

No procede.

Mérida, 17 de agosto de 2017. La Secretaria General, PS, Resolución de 06/08/2015 (DOE n.º 153, de 10/08/2015), El Secretario General de Administración Pública, IGNACIO GARCÍA PEREDO.